

LEADERSHIP TRAINING LEATRA CCSP C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACIÓN GENERAL

LEADERSHIP TRAINING LEATRA CCSP C.L.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a ofrecer servicios de Actividades de Enseñanza que no puede asignarse a un nivel determinado, Incluye procesos de Formación Docente de capacitación y perfeccionamiento.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Venezuela 2710 y Pichincha, Riobamba – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Riobamba con RUC: 0691764850001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

2.1 Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprende el Balance General al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre 2019, los mismos que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la junta de Socios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, para la presentación del estado de flujo de efectivo.

3.2. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.3. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del

negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, si este fuera superior se presentan como pasivos no corrientes.

3.5. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.6. Situación Fiscal

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estados del Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.



Firmado electrónicamente por:
**LUCINDA CAROLINA
LEDESMA MARCALLA**

Ing. Lucinda Ledesma
GERENTE GENERAL



Firmado electrónicamente por:
**CESAR EFRAIN
LEDESMA
MARCALLA**

Mgs. César Ledesma
CONTADOR GENERAL